



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 010

FECHA: Armenia, Martes 24 de mayo de 2016

HORA: De las 8:00 horas a las 11:00 horas

ASISTENTES:

JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN

Presidente – Decano

GILBERTO GARCÍA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA

Directora Programa de Enfermería

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud y Seguridad en el Trabajo

OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS

Directora Programa Maestría en Ciencias Biomédicas

MILENA ELIZABETH GÓMEZ YEPES

Directora Programa Maestría en Prevención de Riesgos Laborales

DIANA MARÍA PINILLA HERRERA

Asesora Proyección Social

CARMEN AYDÉ FERNÁNDEZ RINCÓN

Asesora de Investigaciones

BEATRIZ RESTREPO CORTÉS

Representante de los Docentes

MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de los Egresados – Directora Centro de Salud

AUSENTES:

LUISA FERNANDA ECHEVERRY TRUJILLO

Estudiante Programa de Medicina (Con excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

3. AGENDA ACADÉMICA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS Y MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 006 DE ABRIL 13 DE 2016

5. PERFILES Y REQUISITOS RECOMENDADOS POR LOS CONSEJOS CURRICULARES PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS PARA 2016-2

6. CORRESPONDENCIA



6.1. Memorando general N° 2016-IM9470 de mayo 23, enviado por la directora del Programa de Enfermería, mediante el cual solicita la elaboración de Resolución de nombramiento de las siguientes Auxiliares Administrativos para el primer semestre de 2016: HELLEN KARINA MONTAÑO, PAOLA JOHANA RIZO GÓMEZ y DAYANA XIMENA NARANJO VILLA.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Jorge Enrique Gómez Marín, informó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir (10 Consejeros presentes al momento de verificar el cuórum).

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Jorge Enrique Gómez Marín, dio lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad.

3. AGENDA ACADÉMICA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS Y MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

3.1. MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

La directora de la Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, doctora Olga Alicia Nieto presentó ante los Consejeros la propuesta de agenda docente para 2016-II, así:

PLAN DE ESTUDIOS MAESTRIA CIENCIAS BIOMEDICAS			2016	DOCENTE
CODIGO	ASIGNATURA	No créditos	SEMESTRE	
157310206	INMUNOLOGIA	4	SEGUNDO	Germán Alberto Téllez Néstor Iván Cardona
157310205	BIOETICA	1	SEGUNDO	Daniel Meneses
1573160201	ENFASIS I	4	SEGUNDO	Fabiana María Lora Jhon Carlos Castaño Leonardo Padilla Patricia Landázury Beatriz Restrepo Nelsy Loango
1573150203	SEMINARIO DE INVESTIGACION Y TUTORIA I	1	SEGUNDO	Cada tutor
157310202	INGLES II	2	SEGUNDO	Jhonatan Vela
1573150204	SEMINARIO GENERAL	1	2 y 4	Todos
157310403	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS	1	CUARTO	Ángela María Jiménez
1573150402	SEMINARIO DE INVESTIGACION III Y TUTORIA	1	CUARTO	Cada tutor
1573150401	TRABAJO DE GRADO II	6	CUARTO	Néstor Iván Cardona Germán Alberto Téllez Patricia Landázury Nelsy Loango Fabiana Lora
	ACREDITACIÓN	2		Rocío Stella Suárez R.
	TOTAL CREDITOS	23		



DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS – AÑO 2016

ASIGNATURA	CREDITOS	DOCENTE
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	4	JHON CARLOS CASTAÑO JORGE ENRIQUE GOMEZ LEONARDO PADILLA BEATRIZ RESTREPO
EPISTEMOLOGIA	2	RUBIEL RAMIREZ
BIOÉTICA	1	INGEBORG CARVAJAL DANIEL MENESES
SEMINARIO INVESTIGACIÓN I	1	
PROYECTO I	3	CADA TUTOR
SEMINARIO O ELECTIVA		EXPERTO INTERNACIONAL

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS – AÑO 2016

TUTORÍAS		
ESTUDIANTE	ASIGNATURA	DOCENTE
MARIA ISABEL GIRALDO	INVESTIGACION VI	JHON CARLOS CASTAÑO
DIEGO MAURICIO MONCADA	INVESTIGACION III	JORGE ENRIQUE GOMEZ
ALEJANDRO HERNANDEZ	INVESTIGACION III	JORGE ENRIQUE GOMEZ
AYLAN FARID ARENAS SOTO	INVESTIGACION V	JORGE ENRIQUE GOMEZ
FABIANA MARIA LORA SUAREZ	INVESTIGACION VI	JORGE ENRIQUE GOMEZ
SANDRA YOLANDA VALENCIA	INVESTIGACION III	PATRICIA LANDAZURI
PRIMER SEMESTRE 2016		
JOHANNY AGUILLÓN	PROYECTO I	NELSY LOANGO
RAUL EDUARDO RIVERA	PROYECTO I	LEONARDO PADILLA
LILY JOHANA TORO	PROYECTO I	JHON CARLOS CASTAÑO
DIANA MARIA GARCIA	PROYECTO I	PATRICIA LANDÁZURI
DIEGO ALEJANDRO MOLINA	PROYECTO I	JORGE ENRIQUE GOMEZ
ALEJANDRO ACOSTA	PROYECTO I	JORGE ENRIQUE GOMEZ

El señor decano puso a consideración de los Consejeros la agenda docente de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Biomédicas y fue APROBADA por unanimidad.

3.2. MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La directora de la Maestría, profesional Milena Elizabeth Gómez, presentó ante el Consejo de Facultad la propuesta de agenda docente para el segundo semestre de 2016, así:



MÓDULOS	DOCENTE	CATEDRA	FECHA
Módulo II	Lázaro Cremades Oliver	Contaminación Atmosférica	Agosto 4, 5 y 11
Módulo II	Milena E. Gómez	Riesgos Químicos	Septiembre 29 y Octubre 21
Módulo I	Jairo Estrada	Ergonomía	Agosto 18 y 19
Módulo I	Juan Carlos Velásquez	Medicina Preventiva y del Trabajo	Agosto 25 y 26
Módulo I	Gloria Villalobos	Psicología Aplicada a las Organizaciones	Septiembre 1 y 2
Módulo II	Carlos Andrés Macías	Agentes Físicos	Septiembre 9, 10 y 17
Módulo II	Juan Farid Sánchez L.	Agentes Biológicos	Septiembre 23 y Octubre 21
Módulo III	Nancy R. aponte G.	Formulación de Proyectos	Agosto 5 y 12 y Septiembre 22
Módulo III	Alba Lucía Duque C.	Formulación propuesta de grado	Agosto 12, Septiembre 30 y Octubre 7
Módulo III	José G. León C.	Costos y Presupuesto	Septiembre 30, octubre 6 y 7
Módulo IV	Faber Mosquera	Prácticas de Laboratorio	Noviembre 3, 4 10 y 11
Módulo IV	Carlos Herrera	Identificación de peligros y Planes de Acción	Octubre 27 y 28

El señor decano puso a consideración de los Consejeros la agenda docente de la Maestría en Prevención de Riesgos Laborales y fue APROBADA por unanimidad.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 006 DE ABRIL 13 DE 2016

El señor decano Jorge Enrique Gómez Marín, hizo lectura del acta referida página por página, la sometió a consideración de los Consejeros y fue aprobada por unanimidad. Los Consejeros Carmen Aydé Fernández y Bayron M. Ruíz, se abstuvieron de votar en razón a que no estuvieron presentes en la sesión del día 13 de abril de 2016.

5. PERFILES Y REQUISITOS RECOMENDADOS POR LOS CONSEJOS CURRICULARES PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS PARA 2016-2

5.1. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El director del programa, ingeniero Carlos Alberto Londoño informó que de los 78 catedráticos adscritos, sólo 16 de ellos acreditan título de maestría y 4 están en proceso de adquirirla, lo cual lleva a una crisis a nivel de docentes. Así mismo manifestó que con los libros electrónicos no es suficiente por la falta de conectividad en los Centros Tutoriales. Recalcó que existe la vinculación de docentes que laboran desde hace tiempo con la Universidad, pero no se puede sostener una planta docente, sin que acrediten estudios de Maestría, es ir en contra de lo académico, pero no es determinante.

Informó que actualmente tiene como docente a un candidato a doctorado, pero lo va a tener que retirar del programa, porque ha recibido quejas de los estudiantes relacionadas con el trato que reciben por parte de este docente.

Recalcó el señor decano que se debe recalcar las demostraciones de respecto, estamos acorde con la acreditación institucional, por lo tanto el requisito mínimo es acreditar título de maestría, es adaptarnos a la nueva reglamentación.



Presentó y sometió para su aprobación las siguientes necesidades docentes para el 2016-II

CONVOCATORIA N° 1 – OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
TRABAJO DE GRADO I	ARMENIA	AM - PM
TRABAJO DE GRADO II	ARMENIA	AM - PM
TRABAJO DE GRADO I	PEREIRA	AM - PM
TRABAJO DE GRADO II	PEREIRA	AM - PM
TÍTULO: PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA		
TÍTULO DE POSTGRADO: MAESTRÍA EN BIOÉTICA		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		

CONVOCATORIA N° 2 – CATEDRÁTICO (100 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
ESTRATEGIAS EPIDEMIOLÓGICAS	MANIZALES	AM - PM
MEDICINA DEL TRABAJO	MANIZALES	AM - PM
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA HUMANA	MANIZALES	AM
TÍTULO: MÉDICO GENERAL		
TÍTULO DE POSTGRADO: MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL O PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES O EPIDEMIOLOGÍA O TOXICOLOGÍA O MEDICINA DEL TRABAJO.		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		

CONVOCATORIA N° 3 – CATEDRÁTICO (20 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
FUNDAMENTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MANIZALES	PM
TÍTULO: PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL O EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
TÍTULO DE POSTGRADO: MAESTRÍA EN CUALQUIER ÁREA		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		

CONVOCATORIA N° 4 – CATEDRÁTICO (100 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
INGLÉS II	CALI	PM
INGLÉS I	CALI	PM
INGLÉS I	CANDELARIA	AM-PM
TÍTULO: LICENCIADO EN INGLÉS O LENGUAS MODERNAS		
TÍTULO DE POSTGRADO: MAESTRÍA EN CUALQUIER ÁREA		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		

CONVOCATORIA N° 5 – CATEDRÁTICO (80 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
CONTABILIDAD GENERAL	ARMENIA	AM
CONTABILIDAD GENERAL	ARMENIA	AM-PM
CONTABILIDAD GENERAL	PEREIRA	AM
TÍTULO: CONTADOR PÚBLICO		
TÍTULO DE POSTGRADO: MAESTRÍA EN CUALQUIER ÁREA		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		



CONVOCATORIA N° 6 – CATEDRÁTICO (120 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
INGLES I	MANIZALES	AM-PM
INGLES I	MANIZALES	PM
INGLES I	PEREIRA	AM-PM
INGLES I	PEREIRA	PM
TÍTULO: LICENCIADO EN INGLÉS O LENGUAS MODERNAS		
TÍTULO DE POSTGRADO: MAESTRÍA EN CUALQUIER ÁREA		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		

Una vez analizados los perfiles de las convocatorias para docentes ocasionales y catedráticos para el segundo semestre de 2016 del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, fueron APROBADAS por unanimidad por los Consejeros.

En este estado de la reunión se retiró la doctora OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS

5.2. PROGRAMA DE MEDICINA

El director del programa doctor Gilberto García Zuluaga, puso a consideración de los Consejeros las siguientes necesidades de docentes para el 2016-II, así:

CONVOCATORIA N° 1 – TIEMPO COMPLETO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
NUTRICIÓN Y METABOLISMO - INTERVENCIÓN	ARMENIA	DIURNO
RESPIRACIÓN Y CIRCULACIÓN - INTERVENCIÓN		
NÚCLEO INTEGRADOR II		
COORDINACIÓN OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL		
REALIZAR ACTIVIDADES SUPERVISIÓN PRÁCTICAS		
TÍTULO: MÉDICO		
TÍTULO DE POSTGRADO: ESPECIALIDAD MÉDICO QUIRÚRGICO		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO, HABER PARTICIPADO EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN		
POSIBILIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES DOCENTES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CENTROS DE CONVENIO DOCENCIA-SERVICIO.		

CONVOCATORIA N° 2 – TIEMPO COMPLETO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
MORFOSOLOGÍA I EN ENFERMERÍA	ARMENIA	DIURNO
SALUD DE LA MUJER		
COORDINADOR DE CLÍNICAS Y POSGRADOS		
NERVIOSO Y ENDOCRINO		
TÍTULO: MÉDICO		
TÍTULO DE POSTGRADO: ESPECIALIDAD MÉDICO QUIRÚRGICO - FORMACION EN MORFOLOGÍA		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		
POSIBILIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES DOCENTES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CENTROS DE CONVENIO DOCENCIA-SERVICIO.		



CONVOCATORIA N° 3 – MEDIO TIEMPO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
SALUD DEL ADULTO CON PROBLEMAS QUIRÚRGICOS (8 HORAS)	ARMENIA	DIURNO
NEURO SENTIDOS Y ENDOCRINO (4 HORAS)		
TÍTULO: MÉDICO		
TÍTULO DE POSTGRADO: ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		
POSIBILIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES DOCENTES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS		

CONVOCATORIA N° 4 - CATEDRÁTICO (9 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
SALUD DE LA MUJER	ARMENIA	DIURNO
TÍTULO: MÉDICO		
TÍTULO DE POSTGRADO: ESPECIALISTA EN GINECO OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD MASTOLOGÍA		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		
POSIBILIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES DOCENTES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CENTROS DE CONVENIO DOCENCIA-SERVICIO Y DENTRO DE ESTOS REQUISITOS LA POSIBILIDAD DE REALIZAR CONSULTAS EN EL CENTRO DE SALUD.		

CONVOCATORIA N° 5 – CATEDRÁTICO (6 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
NUTRICIÓN Y METABOLISMO	ARMENIA	DIURNO
RESPIRACIÓN Y CIRCULACIÓN		
TÍTULO: BIOLÓGO O MICROBIOLÓGO		
TÍTULO DE POSTGRADO: MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		
POSIBILIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES DOCENTES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CENTROS DE CONVENIO DOCENCIA-SERVICIO. IGUALMENTE REALIZAR PRÁCTICAS DE LABORATORIO EN EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA.		

CONVOCATORIA N° 6 – CATEDRÁTICO (5 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
INTERNADO ROTATORIO (3 HORAS)	ARMENIA	DIURNO
RESPIRACIÓN Y CIRCULACIÓN (2 HORAS)		
TÍTULO: MÉDICO		
TÍTULO DE POSTGRADO: DOCTORADO		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO		
POSIBILIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES DOCENTES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS.		

Una vez analizados los perfiles de las convocatorias para docentes ocasionales y catedráticos para el segundo semestre de 2016 del programa de Medicina, fueron APROBADAS por unanimidad por los Consejeros.

5.3. PROGRAMA DE ENFERMERÍA



La directora del programa Ana Patricia Pérez, puso a consideración de los Consejeros las siguientes necesidades de docentes para el 2016-ll, así:

CONVOCATORIA N° 1 – MEDIO TIEMPO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
CUIDADO DE ENFERMERÍA	ARMENIA	Lunes, miércoles y viernes de 7:00 am -. 12:00 pm. Y martes y jueves de 1:00 pm a 6:00 pm.
TÍTULO: ENFERMERA O LICENCIADA EN ENFERMERÍA		
TÍTULO DE POSTGRADO: EN DIFERENTES ÁREAS		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO EN EL ÁREA DEL CONCURSO		

CONVOCATORIA N° 2 – MEDIO TIEMPO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
CUIDADO DE ENFERMERÍA	ARMENIA	Lunes, miércoles y viernes de 7:00 am -. 12:00 pm. Y martes y jueves de 1:00 pm a 6:00 pm.
TÍTULO: ENFERMERA O LICENCIADA EN ENFERMERÍA		
TÍTULO DE POSTGRADO: EN DIFERENTES ÁREAS		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO EN EL ÁREA DEL CONCURSO		

CONVOCATORIA N° 3 - MEDIO TIEMPO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
CUIDADO DE ENFERMERÍA	ARMENIA	Lunes, miércoles y viernes de 7:00 am -. 12:00 pm. Y martes y jueves de 1:00 pm a 6:00 pm.
TÍTULO: ENFERMERA O LICENCIADA EN ENFERMERÍA		
TÍTULO DE POSTGRADO: EN DIFERENTES ÁREAS		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO EN EL ÁREA DEL CONCURSO		

CONVOCATORIA N° 4 - MEDIO TIEMPO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
CUIDADO DE ENFERMERÍA	ARMENIA	Lunes, miércoles y viernes de 7:00 am -. 12:00 pm. Y martes y jueves de 1:00 pm a 6:00 pm.
TÍTULO: ENFERMERA O LICENCIADA EN ENFERMERÍA		
TÍTULO DE POSTGRADO: EN DIFERENTES ÁREAS		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO EN EL ÁREA DEL CONCURSO		

CONVOCATORIA N° 5 – MEDIO TIEMPO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
CUIDADO DE ENFERMERÍA	ARMENIA	Lunes, miércoles y viernes de 7:00 am -. 12:00 pm. Y martes y jueves de 1:00 pm a 6:00 pm.
TÍTULO: ENFERMERA O LICENCIADA EN ENFERMERÍA		
TÍTULO DE POSTGRADO: EN DIFERENTES ÁREAS		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO EN EL ÁREA DEL CONCURSO		

CONVOCATORIA N° 6 – MEDIO TIEMPO

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
GESTIÓN DEL CUIDADO	ARMENIAQ	Lunes, Miércoles y Viernes de 7:00 am a 12:00 pm. Y Martes y jueves de 1:00 pm a 6:00 pm.
TÍTULO: ENFERMERA O LICENCIADO EN ENFERMERÍA		
TÍTULO DE POSTGRADO: EN ADMINISTRACIÓN Y/O GESTIÓN		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO EN EL ÁREA DE CONCURSO		

CONVOCATORIA N° 7 – CATEDRÁTICO (235 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
CUIDADO DE ENFERMERÍA	ARMENIAQ	Lunes, Miércoles y Viernes de 7:00 am a 12:00 pm. Y Martes y jueves de 1:00 pm a 6:00 pm.
TÍTULO: ENFERMERA O LICENCIADO EN ENFERMERÍA		
TÍTULO DE POSTGRADO: EN DIFERENTES ÁREAS		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO EN EL ÁREA DE CONCURSO		

CONVOCATORIA N° 8 – CATEDRÁTICO (234 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
CUIDADO DE ENFERMERÍA	ARMENIA	Lunes, Miércoles y Viernes de 7:00 am a 12:00 pm. Y Martes y jueves de 1:00 pm a 6:00 pm.
TÍTULO: ENFERMERA O LICENCIADO EN ENFERMERÍA		
TÍTULO DE POSTGRADO: EN DIFERENTES ÁREAS		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO EN EL ÁREA DE CONCURSO		

CONVOCATORIA N° 9 – CATEDRÁTICO (234 HORAS)

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	LUGAR (CREAD, CERES)*	HORARIO**
BIOÉTICA	ARMENIA	Miércoles y Jueves de 2:00 pm a 6:00 pm
TÍTULO: ENFERMERA O LICENCIADO EN ENFERMERÍA		
TÍTULO DE POSTGRADO: FORMACIÓN EN BIOÉTICA		
EXPERIENCIA MÍNIMA: UN (1) AÑO EN EL ÁREA DE CONCURSO		

Una vez analizados los perfiles de las convocatorias para docentes ocasionales y catedráticos para el segundo semestre de 2016, fueron APROBADAS por unanimidad por los Consejeros.

6. CORRESPONDENCIA

6.1. Memorando general N° 2016-IM9470 de mayo 23, enviado por la directora del Programa de Enfermería, mediante el cual solicita la elaboración de Resolución de nombramiento de las siguientes Auxiliares Administrativos para el primer semestre de 2016: HELLEN KARINA MONTAÑO, PAOLA JOHANA RIZO GÓMEZ y DAYANA XIMENA NARANJO VILLA.

Una vez enterados del contenido de la comunicación referida, los Consejeros por unanimidad aprobaron la elaboración de respectiva resolución de nombramiento de las estudiantes relacionadas, para prestar labores en el programa de Enfermería durante el primer semestre de 2016.



6.2. Carta de invitación por parte de ASCEMCOL, mediante la cual invitan como ponente al doctor RICHARD JAMES OROZCO, docente del programa de Medicina al Primer Congreso Nacional de Urgencias y a la XVI Convención Nacional de ASCEMCOL, a realizarse en la ciudad de Villavicencio del 27 al 29 de octubre de los corrientes.

Una vez enterados del contenido de dicha comunicación, los Consejeros aprobaron por unanimidad darle traslado al Consejo Curricular del programa de Medicina, para su análisis y determinación.

6.3. Carta de invitación por parte de ASCEMCOL, mediante la cual invitan como Tallerista al estudiante JUAN MANUEL JARAMILLO MEJÍA, adscrito al programa de Medicina al Primer Congreso Nacional de Urgencias y a la XVI Convención Nacional de ASCEMCOL, a realizarse en la ciudad de Villavicencio del 27 al 29 de octubre de los corrientes.

Una vez enterados del contenido de dicha comunicación, los Consejeros aprobaron por unanimidad darle traslado al Consejo Curricular del programa de Medicina, para su análisis y determinación.

6.4. Memorando general N° 2016-IM6707 del abril 19, enviado por la directora del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, mediante el cual remite respuesta a la consulta relacionada con los certificados presentados por la docente LORENA RODRIGUEZ NIETO del programa de Medicina, para ascender en el escalafón docente. Dicha comunicación refiere que la mencionada docente no cumple con la condición del literal C del artículo tercero del Acuerdo N° 0002 de 2000 del Consejo Superior, para ascender a la categoría de Asistente en el escalafón docente.

El Consejo de Facultad se dio por enterado y dará respuesta a la docente con base en dicho concepto.

6.5. Comunicación de marzo 2 de 2016, remitido por la docente MILENA ELIZABETH GÓMEZ Y., del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en la cual presenta solicitud de permiso y viáticos para participar como ponente en el Congreso ORP'16, que se realizará en la ciudad de Cartagena los días 5, 6 y 7 de octubre de 2016.

Una vez enterados del contenido de esta comunicación, se aprobó darle traslado al Consejo Curricular del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo para su análisis y determinación al respecto.

6.6. Comunicación de mayo 23 de 2016, remitida por los docentes GILBERTO GARCIA, CARLOS JAVIER VALENCIA y DIANA MARÍA PINILLA del programa de Medicina, en la cual solicitan apoyo económico para asistir al curso "Soporte Vital Avanzado en Trauma (ATLS), que se realizará los días 30 y 31 de julio del año en curso en la ciudad de Bogotá.

Una vez enterados los Consejeros del contenido de esta comunicación, aprobaron por unanimidad darle traslado al Consejo Curricular del Medicina para su análisis y respectiva determinación.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1. La directora del Centro de Salud, doctora María Victoria Salazar, informó que recibió solicitud de la Escuela Administración y Mercadotecnia del Quindío, atender estudiantes de esta institución en el Centro de Salud, en lo que respecta a servicios de laboratorio y medicina especializada. Aclaró la doctora que hace más de tres años se vienen atendiendo los estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, y de acuerdo a recomendación del señor rector, se les cobra una tarifa preferencial y no como convenio subsidiado.

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



El señor decano recomendó que se establezca un convenio de servicio con la EAM. Aprobado por unanimidad por los Consejeros elaborar un convenio de servicio con esta institución educativa.

7.2. La directora de la Maestría de Riesgos Laborales, Milena E. Gómez, presentó proyecto sobre un Comité de apoyo de Bioética, para el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Una vez analizado este tema por los Consejeros, el presidente del Consejo propuso crear un Comité Ad-Hoc para el programa, dado que el Comité actual atiende solicitudes para convocatorias internas, externas, excediendo la capacidad de revisión para proyectos de cada programa. De todas maneras es recomendable contratar una persona con las características que se requiere para brindar un apoyo. La profesora Milena E. Gómez solicitó autorizar abrir convocatoria para un profesional con postgrado en Bioética, como docente ocasional de tiempo completo, debido a la gran cantidad de trabajos de grados que se requiere evaluar en el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Los Consejeros por unanimidad APROBARON esta propuesta, teniendo en cuenta que se debe regir por el Comité Ad-Hoc de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud.

7.3. La doctora Diana María Pinilla, Asesora de la Oficina de Gestión y Proyección de la Facultad, informó sobre los avances de los siguientes proyectos solidarios, los cuales sometió a consideración de los Consejeros para su debida aprobación.

- Normas de comportamiento en Salas de Cirugía y Central de Esterilización
- Propuesta para brindar herramientas del promoción de salud a los pacientes portadores de enfermedad crónica en el servicio de Medicina Interna
- Educando en el Amor y la Comprensión
- Promoción de la Salud y Fomento del Autocuidado en los usuarios del Servicio de Hospitalización, RedSalud Armenia.
- Socialización del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Atención Humanizada, Derechos y Deberes del Usuario, en la comunidad Uniquindianos
- La Semiología como herramienta de cuidado
- Fortaleciendo mis habilidades desde la primera infancia en el Postconflicto
- Prevención, cuidado y manejo de las Ixus en Niños
- Capacitación en Primeros Auxilios Emocionales
- Seminario de Epidemiología de las enfermedades transmitidas por el *Aedes Aegypti*
- Educación comunitaria: Promoción y prevención de las enfermedades propagadas por el zancudo *Aedes Aegypti*.

Recomendó el señor decano, que todos estos proyectos deben contar con el aval por parte de los Consejos Curriculares respectivos. Así mismo solicitó al director del programa de Medicina el informe, el cual es válido para la Acreditación.

La doctora Diana M. Pinilla, manifestó que muchas de la labores que se realizan, requieren del registro y evidencia, para lo cual solicitó a la Asociación de Estudiantes que todas las actividades que se programen sean avaladas por la Oficina de Proyección Social de la Facultad, para su registro e informe de actividades.

Continuó la doctora Pinilla, informando que con la Especialización en Pediatría, se están elaborando modificaciones y una negociación con una EPS para poder completar las rotaciones para esta especialidad.

Está pendiente de suscribir un convenio con la Secretaría de Salud Departamental, que cubra varias áreas de acuerdo a las necesidades presentadas por esta secretaria, y así poderles brindar asesoría desde nuestra facultad, de acuerdo al Plan de Desarrollo de la Secretaría de Salud.

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA
Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



Propuso el señor decano que cada uno de los programas académicos designe un Asesor de Proyección Social, y así poder contar con un vocero en la Oficina Asesora de Proyección de la Facultad, y evitar así que los programas queden excluidos en las reuniones de la Oficina de Proyección Social de la Universidad.

Finalizó la doctora Diana M. Pinilla, informando que con la Secretaría de Salud Municipal, están ad portas de firmar un convenio y hacer proyectos con planes de emergencia.

El señor decano le solicitó a la Asesora de la Oficina de Proyección Social, conformar un equipo y convocar a reuniones semanales para socializar todos los proyectos que se tienen previstos. Aprovecho el decano para referirse al proyecto de Clínica Universitaria, en donde ya se hizo una primera reunión con los médicos especialistas, y se contó con un buen aporte y apoyo por parte de éstos. Destacó que es un proyecto muy complejo.

Se refirió a la visita realizada a la Universidad Nacional, el objetivo discutir el área de desempeño del Especialista en Medicina Familiar. Así mismo verificó el modelo de Compensar en Bogotá, que ha logrado organizar equipos de apoyo en la gestión, en donde ya se tienen cinco equipos conformados y donde juega un papel muy importante la educación y el médico familiar.]

Destacó el señor decano la noticia de que dos de nuestros estudiantes DANIEL CELIS y JUAN SEBASTIÁN GARCÍA de sexto semestre del programa de Medicina, obtuvieron el primer lugar en investigación médica estudiantil en el marco del Congreso Nacional de ASCEMCOL, también se obtuvo el segundo premio en protocolos de investigación y uno de ellos: JUAN MANUEL RODRÍGUEZ fue nombrado Presidente de ASCEMCOL por el período 2016-2018 (Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia). Esta Asociación está conformada con más de 50 facultades de Medicina y en el evento participaron más de 600 estudiantes, es un logro muy significativo para la Facultad de Ciencias de la Salud. El premio fue obtenido entre el siguiente total de trabajos y universidades participantes, incluidas unas muy importantes, como la Universidad de Antioquia, UIS y la del Valle.

- 16 trabajos de investigación
- 40 protocolos de investigación
- 20 casos clínicos.

7.4. La profesora Beatriz Restrepo representante de los docentes, sugirió establecer una fundación entre la empresa privada, los entes gubernamentales y entre ellas la Universidad del Quindío, para iniciar el proyecto de un laboratorio para el diagnóstico de enfermedades huérfanas, dicha fundación sería sin ánimo de lucro.

Expresó al respecto el señor decano, que se requiere del apoyo de toda la facultad para esta propuesta.

7.5. La directora del programa de Enfermería Ana Patricia Pérez, informó sobre las actividades y el premio otorgado a la docente DIANA RENGIFO, como mejor ponencia oral, dentro de la conferencia sobre "Motivaciones y Eventos consultados a los Curanderos por la Población de Armenia Quindío", y el cual el Comité de Bioética, no avaló inicialmente, pero la docente referida lo presentó a la Universidad Von Humbolth, en donde se lo aprobaron y además fue premiado a nivel nacional.

7.6. La asesora de Investigaciones, enfermera Carmen Ayde Fernández, se refirió a la convocatoria de COLCIENCIAS, para lo cual es necesario que los asesores de investigaciones tengan más difusión, pues no todos se presentaron, motivo por el cual se ampliaron las fechas de inscripción, con el fin de hacer revisión de las evidencias.

En la convocatoria de los centros e institutos, se hace una distribución por igual de los dineros con el fin de invertirlos en adecuaciones locativas. Se aprobó el dinero para cubrir el recurso

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA
Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



para la convocatoria interna, para la vigencia del próximo año para lo cual se deben inscribir en línea los proyectos en una nueva aplicación.

Informó que se encuentra abierta la convocatoria para la traducción de artículo y sólo se han recibido dos artículos del mismo autor, se cuenta además con el apoyo económico para redacción de artículos, el compromiso es que ya se haya realizado la corrección y entregar la evidencia a la Vicerrectoría de Investigaciones. Igualmente existe el recurso económico para la convocatoria a Redes.

Comentó acerca de la situación presentada en el Comité de Investigaciones realizado la semana anterior, del porqué no se presentaron proyectos de Semilleros. Solicitó el apoyo para sustentar este hecho y enviarlo con carta al Comité de Bioética.

Finalizó informando que desde el Ministerio de Salud se está realizando actividades para el nuevo modelo de atención integral en Salud (MIAS) y el programa de Enfermería está invitado a hacer parte de este componente.

Continuó informando que en México tuvieron la oportunidad de visitar una universidad privada y de conocer una clínica ideal donde realizan trasplantes renales y de córnea, además se realizan procesos educativos. Es un hospital académico donde se tiene en cuenta la calidad y no el volumen.

7.7. La doctora María Victoria Salazar, comentó que se vienen realizando reuniones en donde se aborda el tema del consumo de sustancias psicoactivas dentro de las instalaciones de la universidad, recomendó que es necesario que todos los estamentos de la universidad participen y más nosotros como Facultad de Ciencias de la Salud, en donde se involucren a todos los actores. También se vienen realizando reuniones con los grupos de la brigada de emergencia, en el caso de los Centros Tutoriales están muy desprotegidos y es necesario involucrarlos en todos estos programas.

TERMINADA LA SESIÓN A LAS 11:00 HORAS

JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria